

ACUERDO No. LXVI/URGEN/0714/2021 | D.P.

LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

## ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, con el objeto de que desista de enviar la propuesta que busca eliminar los organismos autónomos, toda vez que dicha modificación crearía un retroceso vulnerando así los derechos humanos y un freno al desarrollo económico y social del país.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes citada, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



## EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

DIP. OMAR BAZÁN FLORES

SECRETARIA

**RUFINO** 

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS

**SECRETARIO**